

EL PUEBLO

Órgano de la coalición republicano-socialista de Tortosa

AÑO XI | Subscripción: Tertosa, un mes 0,50 ptas.

TORTOSA 25 DE MARZO DE 1911

Redacción y Administración: Calle Obispo Aznar, n.º 10. Telé. N.º 9367

ABAJO LA LEY DE JURISDICCIÓNES!

Claramente se ha visto que la ley de Jurisdicciones es opuesta á la Constitución del Estado,

La ley fundamental, en su artículo 13, dice que todo español tiene derecho de emitir libremente sus ideas y opiniones, ya de palabra, ya por escrito, valiéndose de la imprenta ó de otro procedimiento semejante, sin sujeción á la censura previa;

pero cuando los ciudadanos españoles, haciendo uso de eso de derecho, forman juicios, críticas ó observaciones acerca de la fuerza armada de alguno de sus componentes, ó exponen ideas respecto de su organización, carácter e influencia, los Tribunales

En breves días ha habido cuatro ó cinco denuncias, correspondiendo dos de ellas á un periódico militar.

Artículo 3º Los que de palabra, ó por escrito, por medio de la imprenta, grabado u otro medio mecánico de publicación, en estampas, alegorías, caricaturas, emblemas ó alusiones, injurien ó ofendan clara ó encubiertamente al Ejército ó a la Armada ó a instituciones, armas, cláse ó cuerpos determinados del mismo, serán castigados con la pena de

prisión correccional, y con la de arresto mayor en sus grados medios, y máximo á prisión correccional en su grado mínimo, los que de palabra, por escrito, por la imprenta u otro medio de publicación, instigaren directamente á la insubordinación en institutos armados ó á apartarse del cumplimiento de sus deberes militares a personas que sirvan ó estén llamadas á servir en las fuerzas nacionales de tierra ó de mar.

Y comprendidos han sido en este artículo oradores ó periodistas, anarquistas, socialistas, republicanos, monárquicos, y entre éstos, hasta los que escriben en los periódicos militares y pertenecen al Ejército. Ninguno se ha escapado.

Y cuando han sido condena-

dos por injurias á la fuerza armada, lo han sido por instigar á la insubordinación, por la tendencia de los discursos, ó simplemente por presidir un mitin combatiendo la guerra y reclamando el servicio obligatorio.

Esta ley, que no tiene par en ningún pueblo de Europa, que es un bocchorino para nuestro país, que mientras exista acreditará una gran cobardía en los hombres civiles, no solo ha sido elaborada por liberales, sino que jamás se ha aplicado tanto como en el periodo que lleva al frente del Gobierno el radical Sr. Canalejas.

En breves días ha habido cuatro ó cinco denuncias, correspondiendo dos de ellas á un periódico militar.

Si fuera sincero en el presidente del Consejo de Ministros, su deseo de que prepondere el poder civil, semejante hecho debiera haberle bastado para anunciar la derogación de la ley de Jurisdicciones, enmendando así la falta que cometió al dejarla pasar sin protesta hace cuatro años desde la presidencia del Congreso.

Pero como tal sinceridad no existe, no hay que esperar de Canalejas que repare tamaña inconsecuencia. Por el contrario, si opina que el perseverar en ella puede influir para que le presten apoyo ciertos elementos, no tendrá reparo alguno en mantener en vigor ley tan odiosa.

Conducta muy distinta es la que corresponde seguir á los que de veras se precian de liberales y avanzados.

Ante el escándalo que resulta de que rija en los tiempos actuales una ley que pugna con todo principio de derecho y de justicia, y á la vista de las enormidades, mayores en número cada día, que por medio de ella se cometen, todos los ciudadanos que figuren en las filas progresivas, todos los que sean fieles á las ideas liberales, deben levantarse

á una para protestar contra semejante engendro, y no cejar en la protesta hasta que logren su desaparición.

Desde la Prensa, desde el martín, desde el Parlamento, desde todos los terrenos donde pueda ejercerse la acción política, debe combatirse á la ley de Jurisdicciones y á cuantos tengan la osadía de defenderla ó procurar su mantenimiento.

Socialistas y republicanos están más obligados que nadie a realizar esa campaña y a persistir en ella con tenacidad y ardor hasta conseguir la victoria.

Los representantes de dichas fuerzas políticas en el Parlamento deben responder á la actitud de las mismas haciendo guerra sin cuartel, imposibilitando la vida del Gobierno en tanto no eche abajo la ley de Jurisdicciones.

Exige la muerte de esta, la dignificación de todos los elementos avanzados.

PABLO IGLESIAS.

MUNIDORES ELECTORALES

Los pueblos son grandes, no por el número de ciudadanos que en ellos residen, sino por los grados de cultura que éstos tengan, quedando demostradas estas dos cosas en días de lucha, en tiempo de elecciones, es esto periodos electorales que todo son visitas, reconveniones y presiones de todo género, amenazas brutales, promesas estériles y coacciones que dignan al que las practica y más aún al que las tolera, por no rebelarse con mano dura, contra el que trata de arrebatar miserablemente, cobarde mente, un derecho sagrado del ciudadano que tiene la obligación de practicarlo libremente, sin trabas ni represiones de ninguna clase.

Pero tú ducho lector dirás: ¿Cómo vamos á ser grandes ni medianos por los grados de cultura, si los que nos dirigen en los pueblos y tienen la misma de cumplir estos deberes y al propio tiempo cumplir como ciudadanos honrados y dandonos ejemplo y pruebas de cultura, no dan más que pruebas de incultura, de inmoralidad, aun que para esto tengan que sacrificar grandes prestigios, alcanzados en un momento de fiebre candente y que supieron presentarse ante el pueblo disfrazados con antifaz?

Con antifaz, se presentaron varios representantes del distrito de Roquetas en la casa consistorial (salvo raras excepciones y conste que no es excepción el alcalde de Roquetas) de

la misma; y que dirían de los vividores políticos y del caciquismo, que ni los anarquistas se hubieran atrevido tanto, quedando así convencidos todos que renacia un distrito, el único feudo que poseen esta clase de imbéciles en Cataluña, pero no fué así por desgracia el carnaval duró poco para los munidores y se fueron á enterrarse en un caserón en Tarragona, volviéndose á sus pueblos tan tranquilos de su obra, por amor y apoyo á las varitas irrompibles cuando de quitarlas se trata, y dejando a los ciudadanos, con un palmo de narices!

Satisfacción grande la de estos alcaldes y más todavía para el señor Lleixa, que por lo visto para él el pueblo es un mito mientras tenga contenido á un señor Gobernador, que no le moleste con declaraciones y no trate de quitarle el bastón de mando de entre sus manos, y aproposito de esto preguntamos al Sr. Lleixa, trabajara ahora para que venga el Juzgado de 1.ª instancia a Roquetas, puesto que á cambio de los buenos servicios prestados a los señores Gobernador, Roví, Canivell, Povil, Franquet, Monner, Olesa y demás comparsas, tendrá asegurada la vara de real orden. Que satisfacciones dara á ese pueblo que llegó a poner crédito en sus palabras? En que quedamos Sr. Lleixa, o son muy honrados políticamente estos señores que un dia se quedaban con la mitad del erario municipal de estos pueblos el uno, que impedia que se ejecutaran las rampas del puente de Estado para redondear su negocio con el otro puente el segundo, y por último, el responsable del 16 de Abril en Tortosa, que no es lo peor de ellos descendiendo a tan bajo nivel? Cree usted que se juega tan facil con ciudadanos que saben sus derechos, que si en otras ocasiones no se revelaron cuando los cambios de Puigcerdá a Querol y después Kindelan y en las últimas elecciones a los que ustedes mismos habian difamado públicamente?

A vosotros ciudadanos que habéis recibido el bofetón, puesto que vuestra voluntad era otra, a vosotros os toca marcar nuevos derroteros a seguir, y buscar nuevas orientaciones mas honrosas que las seguidas por esos caciques y munidores electorales, que no reparan en ofender noble sentimientos ni pisotear derechos y leyes cuando de peligrar se trate no el prestigio de autoridad, sino el manejo de los intereses municipales.

Que es mas honroso para un hombre la vara de Alcalde puesta en sus manos por un gobernador y contra la voluntad de un pueblo, ó un pueblo al lado de un alcalde que le arrebata la vara un gobernador injustamente por el delito de conservar su prestigio moral y estar al lado de los que un dia le dieron su mas alta representación?

Senores munidores yo me quedo con el segundo, al lado del pueblo: si ustedes se quedan con lo primero marchense pues á pedir prestigio y la confianza en otras elecciones al señor Gobernador.

UN ROQUETENSE.

Contra la odiosa Ley

Venid ingenieros, médicos, abogados y pedagogos; venid industriales, comerciantes y fabricantes; venid escribientes, empleados e intelectuales; venid menestrales, obreros y labradores; venid republicanos, socialistas y anarquistas; venid revolucionarios, colectivistas y sindicalistas; venid libertarios, idealistas y pensadores; venid todos los ciudadanos, todos los españoles que se avergüenzan de vivir en un país amparo y sostén de la esencia de todas las demás naciones que se transforman y se deshacen de todo lo malo y ruin; venid todos, todos, a templar nuestros espíritus, arraigar nuestros corazones, a gritar todos juntos: ¡abajo la Ley de Jurisdicciones!

Abajo si, abajo la Ley tirana, que tiene el pensamiento magullado, esa ley azote de escritores y pensadores; esa ley que nos cubre de oprobio y de ignomina, no ante Europa, sino ante el mundo, pues en ningún país existe una ley como la de Jurisdicciones; ni el propio Japón, pueblo nacido militarmente hace poco, tiene allí la libertad del pensamiento sujeta y opresiva, como España que quiere estar a la altura de Europa.

Contra esa ley debemos levantarnos todos los españoles, para derribarla y exteriorizarla; contra esa ley debe gritar todo ciudadano que anhele libertad, que anhele justicia, que quiera redimirse del absolutismo, que quiera progresar, que quiera ser respetado, que quiera acabar con el egoísmo de ciertos convencionalismos personales.

Pide su derogación el ejército, pide su derogación parte de la monarquía, pide su derogación gran parte de la intelectualidad de Madrid y provincias, pide su derogación la minoría republicana y socialista del Congreso, pide su derogación en fin, todo ciudadano que medite y piense con sentido común.

La Conjunción de Tortosa no puede por menos, que adhierirse a esta empresa derogacionista, y al efecto, a la par que por en toda España, se celebrara un mitin el dia 26 del que sigue.

Allí deben acudir todos los republicanos y socialistas de Tortosa, para levantar la más formidable protesta contra la perfida ley inquisitorial; allí deben acudir intelectuales a exponer, a combatir la odiosa ley; si no acudís, seréis unos cobardes.

Creo que en los centros Republicanos, se recogerán firmas, para pedir al Gobierno la derogación de esa ley que nos dejó como herencia el falso liberal y politicastro Moret; que no deje vuestro nombre de figurar en esas listas, ciudadanos de Tortosa.

Hay que combatirla no tan solo para garantizar la libertad de oradores y escritores, sino para demostrar que nuestra voluntad, la voluntad del 75 por 100 de los españoles que trabajan, que producen, que dan riqueza, que embellecen el país, se impone al otro 25 por 100 restantes, de oligarcas falsos y embusteros.

Las circunstancias nos obligan a ello, estamos hartos de ser unos parias y de sufrir los atropellos, de los que debieran estar esposados con cadenas y encerrados en calabozo.

A firmar ciudadanos, al mitin comunitario, hay que aprovechar la ocasión; nos apoya el ejército. Al mitin, a protestar.

Si a pesar de todo, la ley de Jurisdicciones no cae hecha anícos es que en España no hay... ya os dire lectores lo que no hay en España.

¡Abajo la ley de Jurisdicciones! este es el grito que debe salir de todos

los pechos, que se deje arrancar de todos los corazones.

Todos venid á gritar ¡Viva la libertad de conciencia! ¡Abajo la ley de Jurisdicciones! ¡Viva la supremacía del poder civil!

Los diputados de la Conjunción no deben aceptar nada de ese Gobierno falso de Canalejas mientras subsista la odiosa ley, porque no vendrá nada de liberal ni de moderno.

Antes que todo, ¡abajo la ley de Jurisdicciones!

Antes que nada, ¡abajo la ley de Jurisdicciones!

E. Santiago.

El Catolicismo en España

El catolicismo lleva, por donde quiera que vaya, la despoblación, la miseria, la decadencia de las ciencias, las artes... y por último, grandes derramamientos de sangre, que sirven para hacer fuertes y poderosas á las Asociaciones Religiosas, que esclavizan al trabajador, le cubren y le rodean de miseria...

En tiempo de los árabes, España fue un centro en donde se desarrollaron las ciencias, las artes, la instrucción, la organización...

Però vienen los Reyes Católicos, se les fanatiza, y dan orden de empezar la persecución de aquella gente que nos roba mucha instrucción, mucha organización, mucha cultura, mucho arte... si a rebosar de nobles

Ellos son los que encienden la hoguera de la Inquisición, para torturar y quemar a los hombres librepensadores que querían dar a conocer al pueblo, del modo que se abusaba de él.

Llega momento en que los clérigos se niegan a enterrar a los que no quieren otorgarles un testamento o donación, viéndose las Cortes obligadas á levantar la voz contra las fraudaciones de los frailes, que enriquecían los conventos con patranas y malas artes. (Figuras, compañeros cuando sus partidarios los conservadores levantaban la voz si deberían despilfarrar esos clérigos).

Momento llega que se dá á todos los clérigos, desde el Papa al monaguillo, el derecho de inviolabilidad. Los jueces civiles no podrían juzgar á los que tenían alguna relación con la Iglesia. ¡Eso es el acabose!

Después de dar tantas libertades á esos fantasmas que no llevan nada más que la despoblación, la decadencia de las ciencias y artes, vienen á completar la obra ordenando la expulsión de los Judíos, únicos hombres que con ardor cultivaban las ciencias. Desde este momento la población disminuye, la nación se empobrece, y una sombra de muerte se extiende por la desgraciada España.

Les suceden Carlos I y su hijo Felipe II; hubo en este tiempo grandes guerras (por su fatal catolicismo) en Alemania, Suiza, Países Bajos y otras varias naciones; todo para el bien de unos cuantos cuervos, que no tienen más sed que la sangre del pobre trabajador, no contentos aún en esclavizarle, torturarte, quemarle... En tiempo de este último se prohibió la importación de libros extranjeros, y á los estudiantes se les prohibió cursar fuera de la nación. La Inquisición terminó por quemar á los pocos hombres que se atrevieron á pensar, para poner en buen estado de civilización á la pobre España. Felipe II empleaba

las horas que tenía para el gobierno y bienestar de la nación, en prácticas religiosas, acarreando de este modo el empobrecimiento total de la España moribunda.

La pluma no quiere seguir escribiendo lo que se le dicta al ver tanta barbaridad, tantos desastres... en las páginas de la Historia.

Llega tiempo, que en el reinado de la casa de Austria, la población queda reducida á ocho millones, ¡cuánta despoblación cuando nuestra pobre patria, bien gobernada podría ser una de las naciones de más población de Europa.

Basta ya de desastres, basta ya de derramamientos de sangre... ya no queremos más desastres, ni tanta barbaridad, no; en los tiempos presentes, queremos instrucción, organización, justicia, paz... y eso nos lo da la República; á reunirnos todos á ese foco de civilización para oponer resistencia á la barbaridad, á la esclavitud, á la decadencia de las ciencias y las artes.

Legna.

Al final volvió el sexteto á tocar la Marsellesa, que tuvo que ser repetida

por los aplausos que no cesaron desde que por segundos se dejaron sentir los acordes del himno revolucionario.

Todos salieron muy satisfechos, esperando que se les proponga otro ratito de provechosa satisfacción y enseñanza.

Para arrojar puñados de verdades, cual nunca habrán oido muchos hombres que pisán esta tierra catalana, os diré en uno de mis artículos, que vendrás difundiendo nuestras creencias y particularmente nuestro credo.

Trabajemos para la pacificación y prosperidad del pueblo. Pero es necesario que nadie haga sonar el clarín de guerra, porque los curas párrocos, (por ejemplo) predicen esa obra de paz, pero invocando el Dios de las iras.

Y manteniendo deseos de convertir la justicia en venganza no se llega á la pacificación de los espíritus.

Nuestro pueblo lo ha aguantado todo hasta ahora. Las guerras coloniales, como decía Ramiro de Maeztu, las hicieron los señoríos; celos como servían los destinos de Ultramar y los mercados; el pueblo no hacía más que soportarlos, dar su sangre. Jamás la soberbia de unos hombres han de llegar á disponer tan en absoluto á sus caprichos de las vidas y de la libertad de los ciudadanos.

Nosotros, como labradores políticos no debemos consentir que quede cerrado bajo llave (al igual que el sepulcro del Cid) el siglo de las aventuras guerreras á las que reyes y principes se lanzaban para conquistar grandezas y revestirse de dignidades que dieran relieve á su personalidad semi-divina. Miremos que nuestra bravura nobleza española no puede degenerar. Es la hora: ni un momento más debemos esperar. Yo os invito á unir vuestra voz á la mía para presentarla delante de un Gobierno á hombres que esclarezcan sus misterios. Es necesario prestar una nueva vida espiritual al pueblo, para que en la paz de una revolución desenvuelva su existencia. Hemos de restablecer la vida política y crear un espíritu de religión y de idealidad, para levantar la cruzada triunfante y victoriosos.

No esperemos mañana como repitimos ayer; en pie, pues, y á la obra sin esperar un momento, porque un rayo de esperanza acaricia nuestras cabezas. Porque en tanto, la muerte, sigue en los campos de España vidas sin vida.

Leafar.

EL MITIN DEL DOMINGO

POR LA COMMUNE

Brillante resultó la velada que como estaba anunciada se celebró el domingo en el Centro Obrero á la memoria de los comunistas franceses, de aquellos mártires que luchando por una causa noble y justa, dejaron su vida en las calles de París combatiendo á la burguesía infame, verdugo del obrero.

Un sexteto hizo las delicias de la concurrencia armonizando la Marseillesa y otros himnos que fueron calorosamente aplaudidos.

E. Santiago y Marcelino Domingo hablaron de la significación de la Commune, dando buenas y valiosas lecciones á cuantos llenaban el local, que todos estimaron mucho.

Al final volvió el sexteto á tocar la Marsellesa, que tuvo que ser repetida

por los aplausos que no cesaron desde que por segundos se dejaron sentir los acordes del himno revolucionario.

Todos salieron muy satisfechos, esperando que se les proponga otro ratito de provechosa satisfacción y enseñanza.

Para arrojar puñados de verdades, cual nunca habrán oido muchos hombres que pisán esta tierra catalana, os diré en uno de mis artículos, que vendrás difundiendo nuestras creencias y particularmente nuestro credo.

Trabajemos para la pacificación y prosperidad del pueblo. Pero es necesario que nadie haga sonar el clarín de guerra, porque los curas párrocos, (por ejemplo) predicen esa obra de paz, pero invocando el Dios de las iras.

Y manteniendo deseos de convertir la justicia en venganza no se llega á la pacificación de los espíritus.

Nuestro pueblo lo ha aguantado todo hasta ahora. Las guerras coloniales, como decía Ramiro de Maeztu,

las hicieron los señoríos; celos como servían los destinos de Ultramar y los mercados; el pueblo no hacía más

que soportarlos, dar su sangre. Jamás la soberbia de unos hombres han de llegar á disponer tan en absoluto á sus caprichos de las vidas y de la libertad de los ciudadanos.

Nosotros, como labradores políticos no debemos consentir que quede cerrado bajo llave (al igual que el sepulcro del Cid) el siglo de las aventuras guerreras á las que reyes y principes se lanzaban para conquistar grandezas y revestirse de dignidades que dieran relieve á su personalidad semi-divina. Miremos que nuestra bravura nobleza española no puede degenerar. Es la hora: ni un momento más debemos esperar. Yo os invito á unir vuestra voz á la mía para presentarla delante de un Gobierno á hombres que esclarezcan sus misterios. Es necesario prestar una nueva vida espiritual al pueblo, para que en la paz de una revolución desenvuelva su existencia. Hemos de restablecer la vida política y crear un espíritu de religión y de idealidad, para levantar la cruzada triunfante y victoriosos.

No esperemos mañana como repitimos ayer; en pie, pues, y á la obra sin esperar un momento, porque un rayo de esperanza acaricia nuestras cabezas.

Porque en tanto, la muerte, sigue en los campos de España vidas sin vida.

Leafar.

PAQUETERIA, MERCERIA Y QUINCALLA

SEBASTIAN TUDO

Altas novedades para señoras.

Gran surtido en perfumería. — Artículos piel y oro chapeado.

Objetos fantasía para regalos, abanicos, etc., etc.

Fábrica de alpargalas de todas clases

FRANCISCO LLASAT
TORTOSA

EN CASTELLÓN: Plaza de los Doctores, 22. **EN BANERAS:** (Alicante) 8. **IMPRESOR Y LLASAT.**

EN TORTOSA: Manufactura de cuerdas e hilos.

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS
DE

RAMON VERA Y GIL

Despachos: Estación, 10. — Teléfono: n.º 951

Presentación de documentos en las oficinas de Liquidación y Registro de la Propiedad, manzanas de fincas; solicitudes certificaciones en las indicadas oficinas, así como también de actas de firma voluntad de Madrid y gestión de toda clase de asuntos de los Juzgados. Ayudas Notariales y demás oficinas tanto particulares como del Estado; confección de relaciones descriptivas de bienes; compra, venta y administración de fincas; préstamos hipotecarios; y certificación.

Gestoría de viviendas. Preguntar las casas, formadas en negociaciones las de las tiendas del Estado anterior y a posterior desde tres meses antes de su vencimiento. Delegación de la Compañía de seguros, vida y accidente, La Unión y el Fénix Español, así como de la Compañía de seguros marítimos La Balgeria, Representación de la Compañía Transatlántica, etcétera, etc.

Hasta casa cuenta con agentes representantes en Madrid, Barcelona, Tarragona, Valencia, Zaragoza, etc. etc. etc.

Sastrería y Pañería
LA TIJERA DE ORO
DE

FERNANDO COLOME

En este hermoso establecimiento se construyen toda clase de prendas, exclusivamente hechas a medida, la calidad siendo extraordinaria.

Continua, grande y última novedad en cortes para trajes de color. Gran surtido en todo tipo de géneros negros y azules. Inmejorable variedad en pantalones de lana. Extensos surtidos en toda clase de pañuelos (velillos), mantos, etc.

Precios sumamente baratos.

LA TIJERA DE ORO
Puent de Piedra y S. Roque 2. — **TORTOSA**

Depósito de vinos y licores.

JUAN BAUBI CABANES

San Blas 26. — **TORTOSA**

Un surtido de Champagnes, Cognacs, Roms, Licores y Anisados secos y dulces de los más famosos fabricantes. Vinos de Jerez y de la Rioja blancos y claretes de las mejores marcas, habanos

PRECIOS ECONOMICOS

GRAN PAÑERIA Y SISTRELLA IBÉRICA

Breñaire, 16 y 18, y Mercado, 7. — **TORTOSA**

Los favorecedores que se dignen visitar este sin rival establecimiento se cerciorarán de que es el único en su clase y el que cuenta con tan grandiosa existencia de todos géneros de más de 200.000 mts. para el ramo de Sistrella Ibérica, Lunares, Alpaca, Pijamas, Driles y una gran profusión de toda clase de pañuelos, sin excluir la "lisa imperial", recomendable por ser la mejor que se conoce.

Especialidad en géneros para luto (sin brillo), coatando, además, con paños lisos para toda clase de uniformes tanto civiles como para militares.

Los pantalones de (velillo) paños correctamente cosidos y bien cortados, se venden a un precio de 5 ptas.

Vendese, lo mismo a los señores Sastreres que a los demás particulares, cortes para trajes

de gala, forraria, pinzas y demás artículos que les coaviniere, a precios verdaderamente económicos.

Gran variedad de trajes para niñas desde 3.50 pesetas hasta 10.000.

Camisas y pantalones de algodón y de seda, etc.

MISITAS EN ESTA CASA Y OS CONVENCERÉS DE LO DICHO!

Los encargos se sirven sea rapido

Una importante Escuela de cortes para todos los que deseen dedicarse al arte de

Cortar. Clases y prácticas con maestros suyos. Tardan sólo un mes.

Gran surtido en trajes para la primera comunión y americanas de algodón, al baratísimo

precio de la noche, a los primeros y a las americanas. Hay grandiosa existencia

ZAPATERÍA

DE Zapatos y Mocasines y Guantes

JOAQUÍN MONLLAO

CALZADO A MEDIDA DE TODAS CLASES

Composturas quedando el calzado como nuevo

Sin competencia en los precios

Elegancia y solidez

PLAZA DE AGUSTIN QUEROL, 3. Tel. 0429

En dicho establecimiento se reciben encargos para Barcelona, Reus y Tarragona.

No es necesario venir ni traer piezas por parte de su cliente.

Características de la fábrica:

Calzado a medida de todas clases

Composturas quedando el calzado como nuevo

Elegancia y solidez

PLAZA DE AGUSTIN QUEROL, 3. Tel. 0429

En dicho establecimiento se reciben encargos para Barcelona, Reus y Tarragona.

No es necesario venir ni traer piezas por parte de su cliente.

Características de la fábrica:

Calzado a medida de todas clases

Composturas quedando el calzado como nuevo

Elegancia y solidez

PLAZA DE AGUSTIN QUEROL, 3. Tel. 0429

En dicho establecimiento se reciben encargos para Barcelona, Reus y Tarragona.

No es necesario venir ni traer piezas por parte de su cliente.

Características de la fábrica:

Calzado a medida de todas clases

Composturas quedando el calzado como nuevo

Elegancia y solidez

PLAZA DE AGUSTIN QUEROL, 3. Tel. 0429

En dicho establecimiento se reciben encargos para Barcelona, Reus y Tarragona.

No es necesario venir ni traer piezas por parte de su cliente.

Características de la fábrica:

Calzado a medida de todas clases

Composturas quedando el calzado como nuevo

Elegancia y solidez

PLAZA DE AGUSTIN QUEROL, 3. Tel. 0429

En dicho establecimiento se reciben encargos para Barcelona, Reus y Tarragona.

No es necesario venir ni traer piezas por parte de su cliente.

Características de la fábrica:

Calzado a medida de todas clases

Composturas quedando el calzado como nuevo

Elegancia y solidez

PLAZA DE AGUSTIN QUEROL, 3. Tel. 0429

En dicho establecimiento se reciben encargos para Barcelona, Reus y Tarragona.

No es necesario venir ni traer piezas por parte de su cliente.

Características de la fábrica:

Calzado a medida de todas clases

Composturas quedando el calzado como nuevo

Elegancia y solidez

PLAZA DE AGUSTIN QUEROL, 3. Tel. 0429

En dicho establecimiento se reciben encargos para Barcelona, Reus y Tarragona.

No es necesario venir ni traer piezas por parte de su cliente.

Características de la fábrica:

Calzado a medida de todas clases

Composturas quedando el calzado como nuevo

Elegancia y solidez

PLAZA DE AGUSTIN QUEROL, 3. Tel. 0429

En dicho establecimiento se reciben encargos para Barcelona, Reus y Tarragona.

No es necesario venir ni traer piezas por parte de su cliente.

Características de la fábrica:

Calzado a medida de todas clases

Composturas quedando el calzado como nuevo

Elegancia y solidez

PLAZA DE AGUSTIN QUEROL, 3. Tel. 0429

En dicho establecimiento se reciben encargos para Barcelona, Reus y Tarragona.

No es necesario venir ni traer piezas por parte de su cliente.

Características de la fábrica:

Calzado a medida de todas clases

Composturas quedando el calzado como nuevo

Elegancia y solidez

PLAZA DE AGUSTIN QUEROL, 3. Tel. 0429

En dicho establecimiento se reciben encargos para Barcelona, Reus y Tarragona.

No es necesario venir ni traer piezas por parte de su cliente.

Características de la fábrica:

Calzado a medida de todas clases

Composturas quedando el calzado como nuevo

Elegancia y solidez

PLAZA DE AGUSTIN QUEROL, 3. Tel. 0429

En dicho establecimiento se reciben encargos para Barcelona, Reus y Tarragona.

No es necesario venir ni traer piezas por parte de su cliente.

Características de la fábrica:

Calzado a medida de todas clases

Composturas quedando el calzado como nuevo

Elegancia y solidez

PLAZA DE AGUSTIN QUEROL, 3. Tel. 0429

En dicho establecimiento se reciben encargos para Barcelona, Reus y Tarragona.

No es necesario venir ni traer piezas por parte de su cliente.

Características de la fábrica:

Calzado a medida de todas clases

Composturas quedando el calzado como nuevo

Elegancia y solidez

PLAZA DE AGUSTIN QUEROL, 3. Tel. 0429

En dicho establecimiento se reciben encargos para Barcelona, Reus y Tarragona.

No es necesario venir ni traer piezas por parte de su cliente.

Características de la fábrica:

Calzado a medida de todas clases

Composturas quedando el calzado como nuevo

Elegancia y solidez

PLAZA DE AGUSTIN QUEROL, 3. Tel. 0429

En dicho establecimiento se reciben encargos para Barcelona, Reus y Tarragona.

No es necesario venir ni traer piezas por parte de su cliente.